

TRABAJO DE FIN DE GRADO

Carol Gilligan y el desarrollo de la ética del cuidado en la actualidad

Año académico: 2021/2022

Universidad de La Laguna. Facultad de Humanidades, Sección de Filosofía.

Alumna: Paula Vedovelli Marrero

Tutor: Miguel Mandujano Estrada

Índice	1
Introducción	2
Antecedentes	3
Jean Piaget y el neurodesarrollo de los niños	3
Lawrence Kohlberg y el desarrollo moral de los niños	8
Estado Actual	14
Crítica de Gilligan hacia Piaget y Kohlberg	14
La ética del cuidado	21
La ética del cuidado en la profesión enfermera	26
Discusión y posicionamiento	31
Victoria Camps y el cuidado en tiempos de COVID-19	33
Conclusión y vías abiertas	36
Referencias bibliográficas	38

Introducción

Con este trabajo se pretende conocer la Ética del Cuidado planteada por la filósofa y psicóloga Carol Gilligan (1936 - presente) en su obra titulada *In a Different Voice: Psychological Theory and Women's Development* (1982), traducida posteriormente al español como *La Moral y la Teoría: Psicología del Desarrollo Femenino* (1985). Para ello, se expondrán las investigaciones y estudios de autores como el epistemólogo suizo Jean Piaget (1896-1980) y el psicólogo estadounidense Lawrence Kohlberg (1927-1987), que analizaron el desarrollo neurológico y moral de los niños. Gilligan se valdrá de dichas investigaciones para así completarlas y realizar la suya propia, así como llevar a cabo una serie de críticas a los autores anteriormente nombrados. Gilligan, autora feminista, se da cuenta de la falta de estudios que contemplasen la realidad de las niñas y mujeres, puesto que en los anteriores análisis solamente se llevaron a cabo entrevistas a niños. Los autores olvidaron completamente a las niñas, relegándolas a los márgenes y contemplando su realidad solamente en contraposición con la de los varones. Gilligan se da cuenta de esto y, como ella misma expone en una de sus conferencias, cambia de frecuencia, como si de una radio se tratase, para poder escuchar las voces de aquellas a las que nunca nadie había prestado atención (Gilligan, 2013, p. 42). Cuando lo hizo, contempló un panorama completamente diferente al que se le había marcado, escuchó voces y argumentos que habían sido silenciados y subestimados por proceder del sexo equivocado. De esta manera, Gilligan nombra a su libro *In a Different Voice*, como homenaje a aquellas voces diferentes que, por serlo, nadie había considerado escuchar.

Por otro lado, se expondrá la actualidad de la ética del cuidado con respecto a las éticas que se usan en el ámbito de la enfermería y bioética, con el fin de explicar las derivaciones e influencias que ha podido sufrir esta ética en el presente. Más adelante, se tratará de aclarar la importancia de dicha ética en la democracia actual a manos de Victoria Camps, y el panorama residual después de la pandemia de COVID-19 que paralizó a todo el planeta, dando especial importancia a cómo deben actuar las instituciones y la administración para garantizar el cuidado de los ciudadanos.

Antecedentes

Jean Piaget y el neurodesarrollo de los niños

Jean Piaget (1896-1980) fue un epistemólogo suizo que se interesó por la epistemología genética, es decir, el estudio del desarrollo del conocimiento en los seres humanos. Se reconoce a Piaget como un epistemólogo y no sólo como un psicólogo debido a que, además de estudiar las diferencias del conocimiento, como hace la psicología, Piaget estudió el elemento en común de ambas al afirmar que la mayoría de los niños construyen su forma de conocer de la misma manera, afirmación que expone a su vez la teoría kantiana a través de los juicios sintéticos a priori. El autor determina la existencia de una serie de estructuras cerebrales que existen en el sujeto de forma universal, sin embargo, este ha de desarrollarlas a lo largo de su vida para poder acceder a ellas adecuadamente. Asimismo, la ontogénesis del conocimiento, es decir, cómo se desarrolla el conocimiento en un sujeto, era uno de los aspectos fundamentales de su teoría (Piaget, 1969, p. 26).

Piaget se dio cuenta y analizó la importancia de la primera infancia en el desarrollo posterior. En un primer momento, el autor trabajó en diversos laboratorios y clínicas de psicología, pero no fue hasta que empezó a investigar en ciertos institutos y universidades prestigiosas que encontró su vocación. Esta consistía en el estudio del desarrollo psicológico del niño, por el cual comenzó a realizar una serie de estudios, llegando incluso a observar y analizar el desarrollo cognoscitivo de sus propios hijos y sus familiares cercanos.

Piaget consideraba que, aunque la actividad del sujeto con respecto a su entorno y su contexto modelan sobremanera la personalidad del mismo, es inconcebible la creación de un sujeto en su totalidad sin contemplar la importancia de la herencia genética. Es decir, son igual de importantes la predisposición genética que posea un individuo, como la experiencia que este adquiera de su entorno para poder desarrollar la personalidad del sujeto. Hasta la época, se concebía al pensamiento de la infancia como algo simple y sin importancia científica, sin embargo, Piaget descubrió, a raíz de sus investigaciones, una visión del mundo en la mirada de la infancia sorprendentemente rica en matices. Para Piaget, el desarrollo cognitivo de los individuos es consecuencia de la reconstrucción de los diferentes procesos neurológicos que suceden de manera paulatina en el mismo (1969, p. 15). Estos son el resultado de una madurez psicológica biológica, pero que, a su vez, necesitan indiscutiblemente de la experimentación con el entorno para desarrollarse por completo. Por tanto, Piaget senta las bases para el estudio de la infancia que, hasta ese momento, había sido

denigrado e ignorado. Se consideraba que los niños eran menos inteligentes que los adultos, pero Piaget afirmó que simplemente pensaban de una manera diferente a los mismos y que valía la pena descubrir esa nueva forma de ver el mundo (Albertos, 2018, p 17).

Piaget explica de su teoría que es una teoría objeto y que posee una posición que defiende un kantismo dinámico. Esto quiere decir que el conocimiento se va construyendo pero que los elementos que aparecen a priori, como las categorías o las estructuras, son el resultado de la interacción del niño con el objeto, y se construyen porque son necesarias para adaptarse con el entorno. Además estas nuevas estructuras adquiridas son permanentes, es decir, son herramientas que se adquieren y se aprenden para comenzar a formar parte del sujeto. La construcción de estas estructuras no tiene por qué detenerse necesariamente en la edad adulta, sin embargo, si estas no se siguen desarrollando al no exponerse a un tipo de tareas que demanden ese desarrollo, es probable que se deterioren o pierdan su eficacia. En gran medida, dicho desarrollo va a estar determinado por el entorno (Piaget, 1969. p. 30). A Piaget le interesa sobre todo estudiar los periodos desde la infancia a la adolescencia porque considera que la mayoría de adultos consiguen llegar a un nivel de abstracción promedio y no se exponen a diferentes estímulos para conseguir nuevos niveles de abstracción. Para Piaget, el concepto de “necesidad” es genuinamente relevante en su obra y se va a ver expuesto de dos maneras. La primera de ellas atiende al cambio de etapa, esto se hace a través de la necesidad de llevarlo a cabo. No se cambia de etapa sin obedecer a una necesidad, sino que el entorno y el desarrollo mismo del sujeto son los que “obligan” al individuo a cambiar de etapa. Por otro lado, la otra manera de concebir este concepto es la vivencia de la necesidad que se genera al desarrollar ciertas estructuras. Con esto se hace referencia a que, una vez adquirido una nueva estructura, una capacidad del conocimiento nueva, el sujeto ya no es capaz de concebir el mundo como lo hacía anteriormente, por decirlo de alguna manera a través de una metáfora, cuando las piezas del puzle empiezan a encajar, es muy difícil que se use otra manera de encajarlas. Por tanto, necesariamente se concibe el mundo de esta nueva manera y no hay marcha atrás (Piaget, 1969, p. 72).

La teoría de Piaget se basa principalmente en la explicación de las etapas cognitivas del niño, que implica una serie de cambios tanto en el proceso cognitivo como en las habilidades que el infante va adquiriendo y ampliando (1969, p. 50). El autor llegó a esta conclusión a través de la observación de su sobrino de poco más de un año, puesto que, mientras este jugaba a la pelota, se dio cuenta de que no concebía la existencia de los objetos de la misma manera en la que lo hacían generalmente los adultos. En la mente del niño, si un

objeto se alejaba de su percepción, lo buscaba en el mismo lugar en el que había perdido la visión del mismo por última vez. Más adelante, pudo volver a observar el mismo comportamiento en su hija, Jacqueline, hasta casi los dos años de edad. A partir de ese tiempo, la percepción de la infante cambió y ya pudo reconocer los objetos y entender su corporeidad. Por este motivo, Piaget empezó a considerar que los niños carecen del concepto de objeto como algo individual en un primer momento, pero más adelante van desarrollando estas nociones que permiten al infante adaptarse de una manera más adecuada al entorno. Es importante aclarar que Piaget no consideraba que el conocimiento en los niños fuese algo cuantitativo, es decir, una adición de información detrás de otra, sino que el desarrollo era más bien cualitativo. Por ello, dividió el conocimiento en etapas del desarrollo del entendimiento que van en aumento acorde a la edad del infante. El niño crea una serie de esquemas mentales con el fin de describir la realidad y amoldarlas a su comprensión. Esto no son más que categorías de conocimiento que acercan la realidad y permiten al niño obtener información de la misma adecuada a su manera de entender. A medida que surgen estos esquemas, son los procesos de adaptación, de los que se hablará más adelante, los que permitirán ordenar estos esquemas y, posteriormente, permitir al sujeto transitar de una etapa madurativa a otra.

Existen tres componentes básicos en la teoría cognitiva de Piaget (1969, p. 36). En primer lugar, como se vio anteriormente, las etapas del desarrollo cognitivo (sensoriomotor, preoperacional, operacional concreta y operacional formal), por otro lado, los bloques constructivos del conocimiento, y por último, los procesos de adaptación que permiten la transición de una etapa a otra (equilibrio, asimilación y acomodación). El desarrollo de la infancia progresa en torno a una secuencia de cuatro grandes períodos críticos y cada uno se compone de una serie de comportamientos determinantes a la hora de concebir el mundo que van cambiando con el avance en estas etapas. La primera de estas etapas sería la etapa sensorio-motora, que abarca desde el nacimiento hasta los dos años de edad en el infante. Esta primera etapa se caracteriza por ser muy rápida en el crecimiento cognitivo. El niño desarrolla en este período una capacidad de comprensión del mundo a través del ensayo y el error. Para ello, emplea sus sentidos y sus acciones van encaminadas a entender el contexto teniendo el juego como base. En esta etapa, las preocupaciones del niño se van a centrar solamente en él, en su visión del mundo y en su manera de vivir en él. No posee la capacidad de ver nada más allá que sí mismo y su interacción propia con el entorno. Y es precisamente el entorno y los objetos del mismo lo que más va a captar la atención del infante. Como se vio

anteriormente, los niños de estas edades aún no reconocen a los objetos como algo individual, sino que los conciben solamente existentes en su área de visión y solo mientras ellos los puedan percibir. La tarea de esta etapa y el fin de la misma consiste en el aprendizaje del objeto como algo más allá del niño, saber que el objeto todavía existe aún estando oculto para el sujeto. Por ejemplo, si se coloca un objeto detrás de un muro, el niño va a pensar que el objeto ya no existe y no simplemente que esté oculto. A partir de los dos años, generalmente, será capaz de concebir al objeto como algo del mundo y no sólo de sí mismo, por lo que en este punto se habrá pasado ya a la siguiente etapa.

El segundo período que señala Piaget es la etapa preoperacional, que abarca desde los dos hasta, aproximadamente, los siete años. En esta, los niños aprenden el lenguaje y el pensamiento simbólico, pero todavía no logran entender la lógica concreta. El progreso del niño se basa en construir experiencias sobre el entorno a través de la adaptación al mismo. Como indica el nombre de esta etapa, los niños aún no son capaces de usar la lógica y moldear las ideas, es decir, de formar pensamientos más o menos complejos y unirlos, separarlos o transformarlos, ni tampoco son capaces aún de empatizar de una manera exhaustiva ni de operar con la información que reciben. Asimismo, el juego se vuelve algo más tangible y cobra una mayor importancia en sus vidas al ya haber integrado el pensamiento simbólico y el uso del símil. A partir de la función semiótica, los niños son capaces de representar objetos, escenas o acontecimientos y personajes.

La siguiente etapa que contempla el epistemólogo es la fase de las operaciones concretas. En esta, los niños desarrollan tímidamente el razonamiento lógico, aún sin poder moldear su pensamiento de forma extensa. Aún no son capaces de concebir el pensamiento abstracto pero comienzan a desenvolverse en el planteamiento lógico y en las cosas concretas. En estas etapas los niños son capaces de llevar a cabo matemáticas simples como las sumas, las restas, las divisiones y las multiplicaciones, pero siempre asociadas a un objeto del mundo físico, ya que todavía no conciben el mundo abstracto como algo sobre lo que se pueda trabajar.

A partir de los once o doce años, aproximadamente, comienza la etapa de las operaciones formales. En esta etapa el sujeto deja de considerar solamente la manipulación concreta del objeto como mera forma de entendimiento del entorno y comienza a pensar las cosas que son indeterminadas e intangibles. Esto quiere decir que el niño, ya casi adolescente,

es capaz de realizar cálculos matemáticos, razonar de forma abstracta, imaginar el resultado de actos concretos y de utilizar la creatividad.

Más adelante en sus estudios, Piaget habla de los procesos de asimilación, acomodación y equilibrio (Piaget, 1969, p. 35). Estos ocurren durante las etapas para poder integrarlas. En primer lugar, la asimilación permite al niño comprender la nueva información que recibe del exterior. Por ejemplo, al ver por primera vez un cochito de juguete de color azul. La acomodación, por otro lado, hará pensar al niño que ese cochito azul que ha visto corresponde a todos los cochitos que hay, y no es más que una manera de adaptarse y comprender mejor su entorno. Esta acomodación consiste en un cambio de los esquemas del niño al añadir una nueva información y moldearla, transformarla y colocarla de manera comprensible para el sujeto. Una vez llevado esto a cabo, existe un último proceso, que es el de equilibrio. Cuando el niño ya posee la información, la ha asimilado y acomodado de una forma adecuada para su entendimiento del entorno. El equilibrio es el que le permitirá desarrollarse cognitivamente y ofrecerá un balance adecuado entre los otros dos procesos. Teniendo en cuenta el mismo ejemplo, esto correspondería al momento en el que el niño se da cuenta de que no todos los cochitos que existen son de color azul, por tanto, el sujeto ha de integrar esa información y equilibrarla en sus esquemas mentales para poder tener un espectro más amplio del mundo.

Lawrence Kohlberg y el desarrollo moral de los niños

La Teoría del Desarrollo de Piaget fue muy relevante para la realización de estudios posteriores, como pueden ser las investigaciones de Lawrence Kohlberg. Al igual que Piaget, este autor consideraba que en la evolución del desarrollo del niño hay también una serie de etapas diferenciadas entre sí que permiten al individuo crecer moral y racionalmente. Estas etapas, en ambos autores, van escalando en un primer momento de clasificar el centro de atención del individuo en lo concreto y lo objetual, a pasar a comprender, en unas etapas ya más avanzadas acorde con la edad del individuo, a comprender y generar un pensamiento lógico pero abstracto, intangible. Mientras la teoría de Piaget se centra en lo cognitivo, la de Kohlberg se centra en lo moral. En el caso de este autor, el cambio de una etapa a otra está dirigido, además de por los procesos del desarrollo cognitivo, también por los procesos de desarrollo moral del sujeto, que van abarcando la empatía desde el individuo mismo hasta en personas que ni siquiera conoce. Esta teoría no se basa en procesos cuantitativos de aprendizaje sino en procesos cualitativos del desarrollo de la moralidad del sujeto.

Lawrence Kohlberg (1927-1987) fue un psicólogo estadounidense que ejerció como profesor en la Universidad de Harvard y en la de Chicago. Junto con Piaget, Kohlberg ha sido uno de los autores más influyentes en cuanto a la psicología del desarrollo cognitivo. El autor dedicó su tesis al estudio del desarrollo moral en los individuos, aunque también destinó parte de su investigación al estudio de la autonomía del sujeto. Concretamente, se especializó en el desarrollo y evolución de los juicios morales en las diferentes etapas de la vida.

Kohlberg se interesó por el desarrollo moral de los niños en base al ejercicio de la autoridad social de una comunidad (1997, p. 21). El autor analizó la forma de lograr una comprensión racional de la moralidad para desarrollar la capacidad de los individuos y los fallos que estos pudiesen mostrar a la hora de llevar a cabo una vida moral correcta en nuestra sociedad. Kohlberg expuso la Teoría del Desarrollo Moral Cognitivo que, a través de la investigación, la defensa pública, y el desarrollo de programas, había llevado a cabo. Usó esta teoría para criticar y solventar las prácticas comunes que se habían llevado a cabo hasta la fecha sobre la educación institucional de los niños, ya sea por parte de un maestro, director, guardia, juez, padre, madre o tutor legal. Kohlberg afirmaba que aquellas órdenes o premisas que se expusieran al niño en base de afirmación de autoridad (¡no hagas esto! ¡lo harás porque lo digo yo!) o la visión de la educación en torno al castigo y la recompensa, sin

ningún tipo de razonamiento previo con el niño, suponían un desarrollo futuro desfavorable del desarrollo moral cognitivo de los niños (Barra, 1987, p. 12).

El Proyecto de Comunidades Justas que promovió Kohlberg fue su manera de ofrecer a las instituciones un cambio cultural y social sin precedentes, que tuvo como objetivo la creación de un ambiente favorable para los niños, así como la promoción de la creación de competencias efectivas, saludables y beneficiosas para el desarrollo moral y la implantación de una autoestima de calidad en la criatura según los principios de autogobierno y democracia participativa directa (Kohlberg, 1997, p. 86). Sin embargo, la mayor aportación del proyecto llevado a cabo por Kohlberg fue la creación de una nueva base científica sobre la que trabajar, lo que le ofreció al panorama de la época un nuevo enfoque y una nueva forma de análisis del dilema.

Una de las preocupaciones del autor era el relativismo moral, y es que la moralidad o los valores son consecuencia de la realidad y el contexto en el que se construyen (Albertos, 2018 p. 22). Por tanto, Kohlberg expone la existencia de ciertos valores formales y estructurales de la moralidad que resultan ser universales, mientras que a nivel de contenido la moralidad puede variar dependiendo de la cultura. Sin embargo, en todas las culturas, según el autor, se usan conceptos universales de moralidad; la lealtad, la confianza, la ley, la propiedad, entre otros, son conceptos que se consideran adecuados en la mayor parte de culturas, y es porque existen diversas preocupaciones o conflictos que son comunes en las sociedades. De la misma manera que Piaget, y a partir de este autor, Kohlberg afirma la existencia de etapas diferenciadas del desarrollo moral y cognitivo que el individuo posee para poder enfrentarse exitosamente a esos problemas comunes que enfrentan las sociedades (1997, p. 22). Kohlberg plantea que la moralidad no es simplemente la consecuencia de una serie de procesos inconscientes, sino que existen diversos principios morales universales que son el resultado de un juicio racional ya desarrollado y maduro. Este reclamo de la universalidad ha sido criticado posteriormente por diversos autores por concebir dicha universalidad como un claro etnocentrismo por parte del autor, dejando de lado las claves antropológicas que rigen las diversas culturas y sus costumbres al relegarlas al yugo occidental, especialmente se hacía referencia en las críticas a la cultura masculina de Estados Unidos, como se hablará más adelante.

En sus estudios, Kohlberg realizó diferentes entrevistas sobre el juicio moral a una serie de personas participantes que debían responder lo que opinaban que se debería hacer en

tres dilemas hipotéticos que se les planteaban. Estos participantes debían razonar por qué habían llegado a sus conclusiones después de valorar cada dilema. La muestra consistía en 72 niños originalmente estadounidenses de entre 10 a 16 años de edad. De estos 72 niños, a 58 se les realizó un seguimiento a intervalos de tres años por un tiempo total de veinte años. A cada participante se le realizó una entrevista de una duración de dos horas que se basaba en la exposición de unos diez dilemas en total.

Uno de los dilemas que se les planteaba a los entrevistados ha logrado bastante popularidad más allá del estudio, y es el dilema de Heinz (Modzelewski, 2006, p. 10). En él, se plantea una situación bastante compleja a nivel moral. Se presenta un hombre llamado Heinz, que necesita un medicamento de forma urgente para ayudar a su mujer con el tratamiento de un cáncer. Los médicos afirman que existe un nuevo medicamento que puede salvarla, por lo que no dudan en recomendárselo. Sin embargo, este medicamento ha sido desarrollado por un farmacéutico local que posee la patente del producto y cobra por él una cantidad desorbitada de dinero que Heinz no se puede permitir pagar. Asimismo, el precio del medicamento asciende unas diez veces el dinero que cuesta fabricarlo, por lo que el farmacéutico se llevaría una gran cantidad de dinero con su compra. Entonces, Heinz intenta desesperadamente conseguir el dinero a través de sus amigos y familiares, pero sus intentos son en vano, ya que solamente logra obtener la mitad de lo que pide el farmacéutico. Con este dinero, el protagonista del dilema se presenta en la farmacia y le explica al farmacéutico su situación. Asimismo, le suplica si le puede vender el producto más barato o si le permite pagarle transcurrido un tiempo el resto del dinero. Sin embargo, la respuesta del farmacéutico es negativa ya que le ha costado mucho esfuerzo la elaboración del medicamento y pretende poder hacer una inversión con él. Después de esta conversación, Heinz sale de la farmacia desesperado e idea el plan de robar el medicamento una vez haya llegado la noche, y así lo hace.

Las preguntas que plantea Kohlberg a sus entrevistados son las siguientes: (Modzelewski, 2006, p. 10)

- ¿Debió Heinz haber robado el medicamento?
- ¿La situación sería diferente si Heinz no quisiera a su mujer?
- Si la persona que padeciera dicho cáncer no fuese su mujer sino un extraño, ¿cambiaría la situación?

- ¿Debería la policía arrestar al farmacéutico por asesinato si la esposa de Heinz muere?

El interés de Kohlberg no residía en el contenido de las respuestas que daban los participantes, sino en la comparación que podía hacer de una etapa del desarrollo moral de unos frente a los de otros, puesto que dichas respuestas dejaban ver en qué se centraba cada individuo así como las preocupaciones del mismo. Este estudio se iba haciendo a lo largo de los años con los mismos participantes para observar cómo cambiaban sus respuestas en base al desarrollo moral de cada uno a lo largo de los años.

El nuevo enfoque que propuso Kohlberg exponía la existencia de tres niveles del desarrollo moral para estudiar la evolución del mismo en los individuos (Barra, 1987 p. 11). Es relevante destacar que no todas las personas logran desarrollar por completo todas y cada una de las fases y etapas del desarrollo moral, ya que no estarán expuestas a las condiciones necesarias para que esto se lleve a cabo. Las tres fases son las siguientes; la fase pre-convencional, la fase convencional y la fase postconvencional (Zerpa, 2007, p. 141). Estas, a su vez, se dividen en dos etapas cada una, que son un requisito indispensable para poder ascender a la siguiente fase.

La fase pre-convencional es la primera fase del desarrollo moral que propone Kohlberg, y explica que puede durar hasta aproximadamente los nueve años de edad del niño. En esta etapa suele primar el egocentrismo, puesto que el niño suele darle importancia y valora los acontecimientos que sucedan en base a cómo estos le afectan o no a sí mismo, así como de la perspectiva individual que el sujeto posea sobre el mundo y los que le rodean. Las normas, el razonamiento moral y las expectativas que posee el niño sobre la realidad están basadas en las necesidades del yo particular. Este nivel incluye dos etapas, la primera de ellas está marcada por el egocentrismo, el temor al castigo por alguna autoridad, ya sean los padres, madres o alguna otra autoridad como profesores, agentes de la ley, entre otras. Según el autor, el miedo al castigo está presente en todas las culturas, pero en cada una varía el contenido de la prohibición. La etapa dos, por su parte, está constituida por el conocimiento de la existencia de diferentes puntos de vista por parte del individuo, sin embargo, no son capaces de procesarlos en su totalidad. Se empieza a pensar más allá de uno mismo, pero el egocentrismo sigue presente. Esta etapa está marcada por el relativismo, puesto que se acepta que existan otros puntos de vista más allá de los propios. Esta fase pre-convencional la poseen los niños, la mayoría de adolescentes y algunos adultos.

Por otro lado, la fase convencional es la segunda fase que constituye el planteamiento de Kohlberg. En ella se empieza a tener en cuenta el pensamiento colectivo así como la existencia de una serie de intereses individuales acerca de lo que es bueno y lo que no. La tercera etapa formaría parte de esta fase convencional, y se constituye por la orientación hacia el consenso colectivo y la aceptación del grupo. Asimismo, existe una mayor orientación hacia lo que es bueno por parte de la mayoría. La cuarta etapa determina que lo bueno y lo malo está determinado por una serie de normas que se perciben como algo aparte de los individuos concretos. El cumplimiento de las normas establecidas es clave para el juicio moral, no cabe la posibilidad de actuar más allá de estas normas establecidas, pues son lo que marcan lo bueno.

Por último, la fase postconvencional es la tercera de las fases del desarrollo moral de Kohlberg, y está marcada por la apropiación de esos conceptos de “bueno” y “malo”, con el fin de llevar a cabo una interpretación personal e individual de la idea colectiva que rodea a los conceptos. La quinta etapa consiste en una forma de razonamiento moral propia y una reflexión acerca de las normas establecidas y su legitimidad. Se empieza a pensar en la forma en la que el sistema perpetúa o no el bienestar colectivo e individual. Existe, entonces, una visión global de los conflictos y una reflexión acerca de la realidad desde fuera de ella, analizándola de manera objetiva o, al menos, intentándolo. Para finalizar, la sexta y última etapa está orientada al pensamiento abstracto. Se basa en la creación de principios morales abstractos más allá de las reglas y normas previamente establecidas. Consiste en la capacidad del individuo para crear nuevas formas de actuar para lograr un bienestar mayor. Cuando una ley es considerada injusta por el sujeto, su objetivo es cambiarla. Sus concepciones sobre el mundo no están basadas en afirmaciones dudosas o suposiciones, sino que se sustentan de consideraciones categóricas que están basadas en los principios morales universales.

La teoría del desarrollo moral de Kohlberg ha recibido numerosas críticas por parte de otros psicólogos e investigadores. Una de las hipótesis de Kohlberg que más críticas han recibido es la consideración de que el nivel postconvencional de la moralidad sólo es capaz de obtenerlo aquel sujeto que se desarrolle en un país industrializado y en una zona culta, mientras que en los países “tercermundistas” la moralidad existe en un nivel también subdesarrollado, según el autor (Albertos, 2018). Esto fue muy criticado en su momento por diversos autores, entre ellos, la profesora Margot Berghaus (1943 - presente) o el filósofo Rom Harré (1927 - 2019). Otra de las críticas que más resonaron sobre la teoría moral de Kohlberg la llevó a cabo Carol Gilligan, también filósofa y discípula de Kohlberg, que

escribió una obra que recibe el nombre de *In a Different Voice (La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino* en español, 1996). En esta, la autora critica el sesgo de género que posee el autor en sus estudios, y plantea así una nueva investigación a raíz del mismo con el fin de completarlo incluyendo la perspectiva de las mujeres. El planteamiento de Carol Gilligan y las investigaciones que realizó sirvieron de precedente a muchos otros autores para añadir a las mujeres a sus teorías hasta ese momento completamente masculinizadas. Asimismo, han cobrado una grandísima importancia en el ámbito académico al incluir a la mujer en los estudios posteriores.

Estado Actual

Crítica de Gilligan hacia Piaget y Kohlberg

Tanto Piaget como Kohlberg fueron autores muy relevantes en el estudio y las investigaciones que versaban sobre el neurodesarrollo y la moral de los niños y adultos. Es de vital importancia reconocer la valía de sus estudios y debemos situarnos en la época en la que fueron llevados a cabo con el fin de conocer el contexto en el que fueron realizados. Sin embargo, también es importante revisar estos trabajos y mejorarlos en la medida de lo posible. Esto mismo pensó Carol Gilligan, discípula de Kohlberg, cuando escribió su obra *In a Different Voice* (1982), puesto que se dio cuenta del error de su maestro al no tener en cuenta la perspectiva femenina en sus estudios. Gilligan argumenta que, con sus investigaciones, no pretende invalidar los estudios de Piaget ni de Kohlberg, sino añadir la información que considera que puede completar las teorías de los autores.

Gilligan consideró que la teoría de su maestro carecía de lo que hoy llamaríamos “perspectiva de género”, puesto que Kohlberg presuponía un desarrollo moral diferente en las niñas. Con respecto a las tesis concluidas del experimento que se llevó a cabo a los entrevistados sobre el dilema de Heinz, Kohlberg argumenta que los resultados en niños y los resultados en niñas, aunque muchísimo más escasos, eran diferentes. Mientras que los niños se centraban en el derecho a la propiedad y el derecho a la vida, es decir, la justicia, las niñas se centraban en el punto de vista empático. Kohlberg lo calificó como una deficiencia del desarrollo moral de las niñas frente al de los niños, pero Gilligan se muestra completamente en desacuerdo con esta premisa. La filósofa expone que “el cuidado es un valor tan importante como la justicia” (Gilligan, 2013, p. 7), y alza la voz a favor de la importancia invisible socialmente que poseen los cuidados, que han sido siempre relegados al ámbito de las mujeres. El mismo título de la obra de la autora, *In a Different Voice*, hace referencia a las voces silenciadas de las mujeres, al trabajo realizado que nunca se ha tenido en cuenta, a todas esas mujeres cuya voz se deja de escuchar por el peso de su género. La autora, además, expone que el acto de cuidar no es, o no debería ser, un acto solamente femenino, sino que debería ser una valor democrático así como un deber moral, y no solo una obligación femenina impuesta por el mero hecho de ser mujer, como llegó a decir Kant, “que el deber de la madre de cuidar a sus hijos no es propiamente un deber moral porque lo inspira un sentimiento al que la madre no puede hurtarse” (Camps, 2021. p. 21).

Gilligan explica en su obra que esta tendencia de ignorar lo femenino se expone en numerosos estudios, pues estamos acostumbrados a “ver la vida a través de los ojos de los hombres” (Gilligan, 1982 p. 20), que adoptamos implícitamente la perspectiva masculina como norma. Añade que este pensamiento se remonta al menos al psicólogo Sigmund Freud, el cual basó su teoría del desarrollo psicosexual en la experiencia del varón, con ejemplos como el complejo de Edipo. Como las mujeres y sus tendencias no encajaban en su hipótesis, Freud expuso que estas no eran más que varones imperfectos, y que su desarrollo psicológico y neurológico era inferior al de estos. Freud afirmaba que las mujeres tendían a ser más volubles e instintivas que los hombres. Sin embargo, la autora Nancy Chodorow (1944 - presente), por su parte, explica que esto se debe a que siempre se ha relegado a las mujeres al papel de cuidadoras y, por tanto, desarrollamos más las habilidades sociales y la empatía de lo que lo llegan a hacer los hombres (Gilligan, 1982, p. 23). Chodorow pone de manifiesto las diferencias neurológicas entre hombres y mujeres como algo meramente cultural y no biológico, como afirmaba Freud. Martina Horner, por otro lado, habla de que los niños, a la hora de competir, tienen en cuenta dos cosas principalmente; el miedo al fracaso y la esperanza del éxito, mientras que a las niñas se les presenta otra cuestión; el miedo al éxito (Gilligan, 1982, p. 34). Una mujer que tiene éxito no solo compite con las mujeres con las que le ha tocado competir, sino que lo hace también con el resto de hombres. Se presenta el miedo a la exclusión social y a la pérdida de la femineidad como consecuencia del éxito. Tener éxito implica tenerlo a costa de alguien, por tanto, se podría pensar que dicha actitud desencadena conflictos que es mejor evitar. Actualmente esta problemática que señalaba Gilligan ha cobrado gran importancia y se ha condensado en el trastorno conocido como el Síndrome del Impostor, que tienden a desarrollar más las mujeres que los hombres. Este síndrome hace referencia a la sensación continua de desmerecer el puesto de importancia que se tiene. Dicho de otra manera, es la sensación de no llegar a las expectativas o no estar a la altura de lo que se ha obtenido con arduo trabajo.

Gilligan critica a Kohlberg y a Piaget debido a la escasa información que comparten en sus estudios sobre el neurodesarrollo y la moralidad de las mujeres y niñas, puesto que Piaget trata este tema como un apéndice aparte de todo su estudio, y Kohlberg prácticamente ni las nombra. Este último considera que las mujeres son deficientes en el desarrollo moral, puesto que sitúa sus capacidades máximas en una posición inferior de las fases y etapas de su teoría moral. Según Kohlberg, por tanto, las mujeres mantenían en su nivel moral superior un deseo innato por satisfacer, por complacer y ayudar al resto, y las relaciones interpersonales y la bondad caracterizaban sus rasgos morales. Cabe destacar que con este concepto de

“bondad intrínseca”, esa atención y sensibilidad para con el entorno y las necesidades de los otros, es justamente lo que determina esa deficiencia moral para Kohlberg (Gilligan, 1982, p. 45). Resulta casi paradójico que aquello que se presupone de las mujeres que las une más a los demás, es justamente lo que las hace ser seres menos morales para el psicólogo. Gilligan, por su parte, defiende esta diferencia por parte de las mujeres, puesto que, aunque considera que no es algo intrínseco sino meramente cultural, estas habilidades que han tendido a desarrollar más las mujeres les permiten concebir un juicio y un entendimiento moral distinto al de los hombres, que no peor. Dadas las diferencias de las concepciones femeninas del ego y la moral, las mujeres tienden a dar al ciclo vital un diferente punto de vista, y suelen ordenar la experiencia humana de manera que determinan diferentes prioridades que los hombres. Entonces, queda claro por qué, desde una perspectiva masculina, una moral de responsabilidad parece inconclusa e indefinida, dado su insistente relativismo contextual. Los juicios morales de las mujeres elucidan así la pauta observada en las diferencias entre los sexos, pero también ofrecen otra concepción de madurez por la cual se pueden evaluar estas diferencias y seguir sus implicaciones.

Por otro lado, Gilligan explica en su obra que Freud, al no saber cómo abordar la psicología femenina, la denominó como el “continente oscuro”. El problema principal que determina la autora en la comprensión del desarrollo de las mujeres surge de las dificultades que han sido observadas desde la experiencia de las relaciones masculinas. En un estudio realizado por Kohlberg a un niño y una niña, se puede observar cómo, cuando se le pide a los niños que se definan, ellos hablan de sí mismos. Es decir, de sus gustos, su posición particular en el mundo, sus habilidades, creencias o estatura. Sin embargo, las niñas hablan de sí mismas en relación con su entorno, con lo que les rodea. Gilligan dice así, en referencia a las niñas y su visión de sí mismas, “se ubica en relación con el mundo, describiéndose por medio de acciones que la ponen en contacto con los demás, elaborando nexos por medio de su capacidad de dar ayuda” (Gilligan, 1982, p. 59). Otro de los conceptos que se tratan en las entrevistas de Kohlberg es el concepto de “responsabilidad”. Los niños ven la responsabilidad como un deber que tienen los demás con él, y él con los demás. La autora lo describe como si fuese casi un dilema matemático, los niños empiezan hablando de la responsabilidad hacia sí mismos, seguido de hasta qué punto tienen responsabilidad los demás para con él. Lo ven casi como si fuera una contención de las agresiones, por ejemplo, mi deber es mantener la paz, por tanto, soy responsable de no hacerte daño. Los niños tienden a ser más categóricos a la hora de hablar de este término, sin embargo, las respuestas de las niñas son muy diferentes. Las niñas consideran que la responsabilidad como concepto hace

referencia a la respuesta que ellas pueden ofrecer al mundo, es decir, la extensión y la limitación de la acción. Por tanto, la responsabilidad connota un acto de cuidado y de atención hacia los demás, más que una contención de la agresión, como podríamos afirmar que concebían los niños. Las niñas tienden a esforzarse en resolver los problemas de manera que todas las personas implicadas queden satisfechas. Explica Gilligan que “lo más notable entre estas diferencias es la imagen de la violencia, en la respuesta del niño que pinta un mundo de peligrosa confrontación y explosiva conexión, mientras que la niña ve un mundo de atención y protección, una vida vivida con otros a los que podemos querer tanto o más que a una misma.” (Gilligan, 1982, p. 71). Para la niña, la responsabilidad reside en llevar a cabo acciones que los demás esperan que realice, sin tener en cuenta realmente lo que ella desee. Ambos, niños y niñas, se preocupan por evitar causar daño alguno, pero lo plantean de formas diferentes. Los niños ven el daño que surge de la expresión de agresión, mientras que las niñas lo asocian con la falta de respuesta.

Otro de los estudios que se llevó a cabo fue, en una serie de entrevistas, mostrarle a niños y a niñas unas imágenes determinadas para comprobar qué asociaba cada sexo a dichas imágenes, asimismo, según lo que les evocase cada una, debían escribir una pequeña historia. El resultado fue que el 50% de los niños escribió historias de violencia y de agresiones o engaños con aquellas imágenes que expresaban vínculos o intimidad, como podría ser una imagen de dos personas cogidas de la mano o dos personas sentadas en un banco. Sin embargo, la versión de las niñas cambió sobremanera. En este caso, las niñas expresaban la violencia en sus historias en base a las imágenes que mostraban figuras solitarias. Gilligan explica esto afirmando que da la impresión de que las mujeres y los hombres pueden experimentar el apego y la separación de diferentes maneras y que cada sexo percibe peligro en cuestiones que el otro sexo no. Se podría concluir con que los hombres perciben el peligro en la conexión, mientras que las mujeres lo perciben en la separación. Como decía Freud, “jamás nos hallamos tan a merced del sufrimiento como cuando amamos” (Freud, 2002, p 12.), que es una afirmación que, según las conclusiones anteriores, podría atribuirse al pensamiento masculino. En sus páginas, Gilligan expone una cita de Freud en la que habla de la “hostilidad mutua fundamental de los seres humanos a la agresividad que firma la base de toda relación de afecto y amor entre personas”, menos con la excepción de una mujer para con su hijo (Gilligan, 1982 p. 85). Para Freud las mujeres no parecen tener en la base del amor la separación y la agresión. Por tanto, expone el término de “afán altruista”, que conduce a un modo de relacionarse que alude al deseo de unión con los otros. Freud acaba admitiendo que no encuentra en la psicología un lenguaje apto para describir la estructuración

del sentido del yo en las mujeres, ya que los parámetros que se aplican a los hombres no son los mismos que los de las mujeres. El psiquiatra Jean Baker Miller (1927 - 2006) explica que los parámetros para explicar la psicología de la mujer frente a la del hombre han de ser diferentes debido a la disparidad entre ambas. En esta estructuración psíquica las mujeres ven el potencial para maneras de vivir más interconectados con el resto y no tanto a los peligros que depara la actualidad ya que su sentido del yo no va asociado a una confianza genuina en la eficacia de la agresión y la violencia, sino a la necesidad y el reconocimiento de las relaciones y las conexiones entre individuos. Por este motivo es que Jean Baker Miller pide una igualdad social y un nuevo lenguaje de la filosofía para luchar contra la desigualdad y la opresión a todos los niveles, y considera que este nuevo lenguaje se origina en la expresión femenina de las relaciones.

De otro modo, siempre se ha considerado que esta tendencia a la colectividad de la mujer la convierte en un ser más débil al necesitar a los demás moralmente. Por ejemplo, Freud ponía el foco en que la inhibición de la sexualidad femenina otorgaba a la mujer una innegable inferioridad intelectual (Gilligan, 1982 p. 118), pero siempre se ha tendido a considerar el desarrollo humano de dos maneras, una más asociada a lo masculino con respecto a lo público, y otra asociada a lo femenino y a lo privado, a lo doméstico. Con respecto a esto, la autora Norma Haan (1975) realizó una investigación en estudiantes universitarios de ambos sexos, dicho estudio concluyó con la premisa de que los juicios morales de las mujeres van unidos a sentimientos como la empatía o la compasión cuando se trata de la resolución de problemas reales y no hipotéticos. Esta tendencia femenina se ha observado en el ámbito académico como una falta de desarrollo moral por parte de las mujeres pero, además de ser esta una conclusión sesgada, se ve limitada por la timidez o la renuncia a hablar con voz propia que suelen poseer las mujeres, “dados los frenos impuestos a ellas por su carencia de poder y la política de las relaciones entre los sexos” (Gilligan, 1982 p. 120). Entonces, esto le lleva a la autora a hacerse una pregunta, ¿hasta qué punto piensan las mujeres como los hombres y de qué manera son capaces de construir un pensamiento abstracto de la realidad? Gilligan, para responder a esto, considera que es de suma importancia identificar y definir las normas que rigen el pensamiento de la mujer. Norma Haan, por su parte, considera que es necesario estudiar esos criterios de comportamiento desde lo real, desde situaciones cotidianas y preocupaciones personales (Gilligan, 1982 p. 120). Por tanto, en su obra, Gilligan se vale de estas consideraciones y plantea una serie de entrevistas a mujeres con el fin de exponerles una situación conflictiva a lo largo de muchos años para entender el cambio de perspectiva que pudieran tener. El problema que se les

planteó fue el dilema del aborto que, en mayor o menor medida, es una cuestión de suma importancia en la vida de una mujer. Así como las convenciones que moldean el juicio moral de las mujeres difieren de las de los hombres, también lo hace la definición de dominio moral que posea cada uno. La interpretación que ofrece la mujer de los diferentes dilemas que se le van planteando dan a entender un desarrollo de la moralidad que tiene que ver más con la responsabilidad y el cuidado interpersonal, que con los derechos o las reglas establecidas. Esto determina una lógica de la igualdad y la reciprocidad, y se vincula al desarrollo de su pensamiento moral con cambios en el entendimiento de la realidad de la mujer y su entorno. De esta manera, se puede encontrar de manera subyacente en una ética de cuidados y de atención inherente a lo femenino, que contrasta con la idea de justicia y de moralidad imparcial que apoyamos actualmente de forma institucional y colectiva.

En los estudios que realiza Gilligan y expone en su obra, como se vio anteriormente, se aborda el dilema del aborto desde la visión de diferentes mujeres a lo largo de su vida. Se las entrevista y se lleva a cabo una serie de preguntas hacia las entrevistadas con el fin de observar cómo estas mujeres se enfrentan a la problemática que supone el aborto. Asimismo, se observa cómo va cambiando y evolucionando esta visión a través del cambio de moralidad que conlleva la edad. Entonces, surgen una serie de palabras clave como “egoísmo” y “responsabilidad” que, explica la autora, “definen el problema moral como problema de obligación de ejercer cuidado y no dañar a otros” (Gilligan, 1982 p. 89). Causar daño, como podría pensarse del aborto, se ve como algo inmoral y egoísta, mientras que las muestras de afecto están condicionadas por un lenguaje en base a la responsabilidad moral. Estas conclusiones alejan significativamente los resultados de las mujeres de los resultados de los hombres obtenidos en el experimento de Kohlberg. Esto es debido a que existe un enfoque inicial de atender al “yo” y a “los otros” que es expresado a través del concepto de responsabilidad y su significado material difiere dependiendo de si el sujeto es hombre o mujer. En las mujeres, este concepto se basa en la moral presupuesta como maternal que intenta asegurar la atención de la cuidadora para con el ser dependiente, con el fin de asegurar su supervivencia. Entonces, lo bueno se equipara con la atención y el cuidado a los demás. Por este motivo, el “yo” pasa a un segundo plano en la atención del individuo. Gilligan expone que esta exclusión de sí mismas hace surgir problemas relacionales al crear un desequilibrio en la persona cuidadora. Se presupone una bondad en el autosacrificio femenino, como un abandono del “yo” en pos del “ellos”, que en los hombres no se suele dar de la misma manera, porque se tiende a poner por delante, en su caso, el “yo” del “ellos”. Gilligan expone en una de sus conferencias que “en el nombre de la bondad, las mujeres

habían silenciado su voz” (Gilligan, 2013. p. 31). La mujer se halla en una dicotomía entre el autosacrificio y el cuidado, el abandono de sí misma y la atención para con el resto. Esto es algo que se presupone de lo femenino, se da por hecho que debe ser así. Para Kohlberg, en la tercera etapa del desarrollo moral, se une la necesidad de aprobación con el deseo de cuidar y atender a otros. Entonces, atrapada en la pasividad de la dependencia y la actividad del cuidado, la mujer queda suspendida en una parálisis de iniciativa respecto a acciones y pensamientos.

Para los hombres, el imperativo moral surge generalmente del “yo” hacia el “ellos”, los hombres suelen conciben en primer lugar la prohibición de los demás ante sus derechos personales. Es decir, primero tienden a pensar en qué no deben hacer los demás para perjudicarles antes que las acciones que no deberían hacer ellos para perjudicar a los demás. Sin embargo, las mujeres piensan, como norma general, en el “ellos” antes que en el “yo”. Esto quiere decir que las mujeres tienden a pensar antes en la responsabilidad para con los demás, que en ellas mismas o sus necesidades y responsabilidades para con ellas mismas. Gilligan afirma que "para las mujeres, la integración de derechos y responsabilidades se logra mediante un entendimiento de la lógica psicológica de las relaciones. Este entendimiento modera el potencial autodestructivo de una moral autocrítica afirmando la necesidad de dar cuidado a todas las personas. Para los hombres, el reconocimiento mediante la experiencia de la necesidad de una responsabilidad más activa al atender a otro corrige la indiferencia potencial de una moral de no interferencia y desvía la atención de la lógica a las consecuencias de la elección" (Gilligan, 1982. p. 166).

Por este motivo, la autora considera que una mayor comprensión de la psicología y la conducta en las relaciones humanas permitiría una ética del cuidado y de la atención más equitativa. Una comprensión mayor cada vez de la diferenciación entre el “yo” y “los otros” y una mayor comprensión de la dinámica de la interpretación social permeable el desarrollo de la ética del cuidado y de la atención. Esta ética, que refleja un conocimiento acumulativo de las relaciones humanas, gira en torno de una visión central: que el “yo” y “los otros” son interdependientes entre sí.

La ética del cuidado

Podría decirse que cuidar hace referencia a “una actividad genérica que comprende todo lo que hacemos para mantener, perpetuar, reparar nuestro mundo de manera que podamos vivir en él lo mejor posible. Este mundo comprende nuestro cuerpo, nosotros mismos, nuestro entorno y los elementos que buscamos enlazar en una red compleja de apoyo a la vida” (Fisher y Tronto, 1990, 40).

Todos necesitamos, en mayor o menor medida, que nos cuiden. Alasdair McIntyre, en su libro, *Animales racionales dependientes* (2001), expone una serie de premisas que hacen obvia la necesidad de los cuidados entre los seres humanos. Explica que la especie humana es la única especie animal que no es capaz de valerse por sí misma, y es que, si comparamos el desarrollo de un niño frente al de cualquier otro animal recién nacido, nos daremos cuenta inmediatamente de la diferencia entre ellos. El bebé humano tarda una mayor cantidad de tiempo en ser capaz de realizar por sí mismo cuestiones básicas que cualquier otro animal en cuestión de días, semanas, o pocos meses ya controla a la perfección. Asimismo, al haber aumentado la esperanza de vida, los cuidados se vuelven indispensables para garantizar el bienestar de la población en muchos momentos vitales de los individuos. A lo largo de la vida de una persona el ser dependiente o no estar capacitado para llevar a cabo determinadas acciones es algo que, en mayor o menor medida, todas las personas vamos a experimentar. Por tanto, es un error considerar que el hecho de cuidar es algo de interés personal e individual, y no un bien colectivo.

A esta misma conclusión llega Carol Gilligan cuando propone su Ética del Cuidado, que es una teoría que surge a raíz de las injusticias que considera la autora que han regido al sexo femenino durante demasiado tiempo, ninguneando las tendencias femeninas y omitiendo la importancia de las mismas para la supervivencia de la humanidad. La autora considera que estas tendencias, en vez de silenciarlas o despreciarlas, deben ser tenidas en cuenta para aprender de ellas. La autora afirma que “en un contexto patriarcal, el cuidado es una ética femenina; en un contexto democrático, el cuidado es una ética humana” (Gilligan, 2013, p. 9). Asimismo, Gilligan diferencia tres estadios del desarrollo moral de la mujer teniendo como referencia el cuadro moral que expone Kohlberg en su teoría, pero adaptándolo a los descubrimientos que ella había realizado en sus estudios. Asimismo, diferencia tres etapas, la preconvencional, la convencional y la postconvencional (Gilligan, 1982, p. 151).

1. Preconvencional: en este primer estadio, la mujer se centra en el cuidado de sí misma, en la supervivencia y la satisfacción de las necesidades básicas, que

tienen una prioridad superior a las necesidades básicas de los demás individuos.

2. Convencional: más adelante, la mujer identifica el bien y lo bueno con el cuidado de los otros, y se comienza a confundir el sacrificio con el cuidado. Reconoce una necesidad de ayudar a los demás y encuentra en esta ayuda una satisfacción moral. Pasa de intentar sobrevivir de forma individual, a lograr la supervivencia de los demás individuos a costa de su bienestar.
3. Postconvencional: se empieza a comprender una transición de la feminidad convencional a la adultez, y se trata de aprender de los demás como de sí misma, además de asumir la responsabilidad de sus acciones. La mujer concibe su supervivencia y bienestar igual de prioritarios que el del resto de individuos, y no sacrifica su integridad en pos del bienestar ajeno. Busca un equilibrio en la toma de decisiones que lleva a cabo que concuerde con el principio de no violencia, tanto hacia ella como hacia el resto.

La ética del cuidado que propone la autora se caracteriza por un juicio de carácter más contextual y no tan enfocado a los principios morales abstractos como formalismos. Hay una tendencia implícita que pretende adoptar el punto de vista de los demás, contextualizando cada caso particular y teniendo más en cuenta las peculiaridades de cada uno. La ética del cuidado se basa en la responsabilidad propia para con los demás, y esto supone una mayor preocupación por la ayuda que podemos ofrecer al resto desde nuestra posición particular, poniendo en especial énfasis nuestra actuación en cada caso, condenando tanto la mala actuación como la ausencia o la omisión de la ayuda. Esta ética del cuidado se basa en la comprensión del mundo como una red de relaciones interpersonales que engloban al “yo”, y no se ocupa simplemente de obedecer unas reglas establecidas desde una perspectiva formal, sino extraer dichas normas al terreno de la realidad y adaptarlas a cada contexto y necesidades de los individuos, teniendo en cuenta la moralidad más allá de la justicia formal. La autora critica al pensamiento individualista actual que plantea la vulnerabilidad como un defecto, como una vía no válida de pertenecer en el mundo. Los cuidados y los cuidadores son silenciados porque se intenta potenciar una actitud autónoma en el individuo, se lee la clave del éxito en base a la soledad y la autonomía individual. Esto, en la mayoría de los casos, es utópico. El pensamiento liberal ha creado un individuo que se erige a sí mismo en pos de la dignidad individual, dando por hecho que la vulnerabilidad es contraria a la misma. Se ha creado un sujeto productivo sin “circunstancias”, un individuo plano, sin problemas, sin

vulnerabilidades, pero esto, llevado al terreno de la realidad, es imposible. Los humanos somos seres sociales y necesitamos a los demás, estemos dispuestos a admitirlo o no. Por este motivo, Gilligan hace hincapié en la necesidad de esta unión y en la visibilidad de la vulnerabilidad. La ética para la autora no puede ser entendida en términos lógicos y matemáticos, puesto que responde a las necesidades de los demás y estas dependen del individuo concreto. En su obra *Tiempo de Cuidados*, Camps expone al autor Richard Sennett y muestra la explicación que da este sobre la dignidad en su obra *El respeto*, afirma que “la dignidad de la dependencia nunca se ha mostrado en el liberalismo como un proyecto político valioso” (Camps, 2021, p. 30), puesto que se ha glorificado la autonomía sin tener en cuenta que la vulnerabilidad y la dependencia no se pueden elegir. Se piensa que reconocer la dependencia es indigno, puesto que somos educados para ser productivos y ceder nuestro tiempo y esfuerzo para la producción, por tanto, si no producimos y encima, necesitamos cuidados, se piensa que no valemos nada.

Gilligan plantea que lo que en principio ha sido un asunto privado, como son los cuidados tanto de los hijos como de los ancianos o de las personas discapacitadas, entre otras, pase a ser un asunto público. El cuidado ha de adquirir una importancia y un valor político, así como ya posee un valor ético de relevancia en el mundo actual, hay que profundizar en las dimensiones y exigencias que requieren dicho valor. Además, este cuidado ha de ser proporcionado por el Estado y ha de ser garantizado por el mismo, la ética del cuidado debe tender a ser lo menos jerárquica posible, para así permitir así el cuidado y la democracia del mismo en el mayor número posible de relaciones y personas. Aún así, la ética del cuidado ha de tener en cuenta las dinámicas sociales y ha de ser adaptativa. Entonces, el cuidado se entremezcla con la justicia, como explica Victoria Camps en la introducción de la obra *La Ética del Cuidado*, expone que “el daño moral consiste en la destrucción de la confianza y la pérdida de la capacidad de amar. Uno deja de ser resistente ante la injusticia cuando pierde la capacidad de empatía. Por ello es preciso que el cuidado complemente a la justicia. Para entenderlo, hay que tener en cuenta que la diferencia no está entre la justicia y el cuidado, sino entre la democracia y el patriarcado. Justicia y cuidado son igualmente importantes y universalizables, pero la democracia (y con ella el anhelo de justicia) está amenazada si pervive el patriarcado.” (Gilligan, 2013, p. 9).

Asimismo, Gilligan ve el cuidado, no como un valor femenino, sino como un valor feminista. El cuidado se ha asociado a las mujeres desde tiempos inmemoriales, sin embargo, la autora determina que no hay nada biológico en las mismas que las diferencie del hombre en cuanto a los cuidados que puedan ofrecer. Expone que “no hay nada esencial en la biología

del sexo femenino que haga a las mujeres más aptas para cuidar de sus semejantes que a los hombres. Hay una cultura ancestral y una tradición que las ha empujado a ocuparse de los frágiles e incluso ha generado en ellas una sensación de culpa si dejan de hacerlo” (Camps, 2021. p. 37).

Carol Gilligan fue la creadora de la ética del cuidado, pero muchas otras autoras han recogido los estudios de Gilligan y han trabajado en base a estos. Un ejemplo puede ser Joan Tronto (1952 - presente), politóloga estadounidense que se ha interesado sobremanera en la ética del cuidado y sus implicaciones en la política. Esta autora explica la ética del cuidado enfocada a ciertos ámbitos más concretos, como la profesión de la enfermería, y se considera de gran relevancia su aportación a la materia.

Para cuidar de algo o de alguien exitosamente hacen falta, según la politóloga Joan Tronto, cuatro actitudes primordiales: la atención, la responsabilidad, la competencia y la capacidad de respuesta (Tronto, 2018, p. 25). En inglés, el idioma natural de la autora, estas fases serían las siguientes: *caring about*, *caring for*, *care giving* y *care receiving*.

En primer lugar, debe existir un interés o una necesidad de interesarse por los demás y por su situación, al que llamaremos atención (*caring about*), si una persona no es capaz de darse cuenta de que hay una necesidad que cubrir, no es capaz de hacerse cargo de la misma. Por otro lado, alguien o alguna entidad debe hacerse cargo de cubrir dicha necesidad, por tanto, alguien ha de asumir la responsabilidad de abastecer al resto y de satisfacer sus necesidades (*caring for*). Tronto pone el ejemplo de las personas que caminan en una ciudad y ven a personas sin hogar durmiendo en la calle, los transeúntes se dan cuenta de la necesidad de estas personas, pero no toman las riendas y solucionan dicha necesidad pensando que alguien más debería hacerlo. Asimismo, es de vital importancia la competencia, es decir, la realización adecuada de ese cuidado (*care giving*), que al final, es un trabajo. Tronto describe a la competencia como “la noción moral necesaria para cubrir dichas necesidades” (Tronto, 2018. p. 13). No siempre la persona que reconoce la necesidad a cubrir de los demás es la misma que asume el trabajo de cubrirla, y los responsables de hacerlo hay veces que no desempeñan el trabajo real que supone cuidar. Por ejemplo, un hijo podría llevar a su padre al médico, y ser este el que reconozca sus necesidades, así como contratar a alguien que cuide del mismo. La persona que recibe el cuidado que la otra persona le está manifestado obtiene el nombre de receptor del cuidado, y la última de las aptitudes de las que habla Tronto pertenecería a la persona cuidada, que es la capacidad de respuesta (*care receiving*). Esta capacidad de respuesta va a garantizar que esos cuidados que se han brindado al paciente o a la persona en cuestión, sean eficaces y contribuyan en su mejoría. Más

adelante, Tronto añadió una quinta fase o aptitud del cuidado que denominó “cuidar con” (*caring with*). Esta fase consiste en la continuidad del cuidado, o en la confianza del paciente de que ese cuidado se alargue en el tiempo hasta su mejoría.

De esta manera, para la autora, podríamos afirmar que el cuidado es una actividad que consiste en percibir una situación, interesarse por ella, ocuparse de manera activa en cambiarla y mantener el cuidado en el tiempo que dure dicha situación con el fin de mejorarla y garantizar así el bienestar del individuo. Joan Tronto explica que los cuidados suponen un valor fundamental humano y expone que, si realmente llegásemos a concebir los cuidados como el punto de partida de las teorías políticas y sociales, este sería capaz de ofrecer una alternativa al paradigma del fundamentalismo de mercado que existe en la actualidad (Tronto, 2018. p. 8).

La ética del cuidado en la profesión enfermera

Actualmente, el ámbito que más ha escuchado y ha puesto en práctica esta ética del cuidado es el sector de la enfermería. La enfermera Bertha Harmer explicaba de su profesión que ésta “tiene sus raíces en las necesidades humanas y tiene como base un ideal de servicio a los demás. Su objetivo no es solo el cuidado del enfermo, del herido, sino también la promoción de la salud, la facilitación del reposo y del bienestar del cuerpo y la mente (...) para prevenir la enfermedad y preservar la salud. En consecuencia, la enfermera ha de relacionarse con cualquier agente que se dedique a la salud. La enfermera no solo tiene el compromiso de cuidar al individuo, sino también la salud de la comunidad” (Gilligan, 2013, p. 97). Aunque esta definición es anterior a la ética del cuidado de Carol Gilligan, es relevante debido a que no solo enfoca la cuestión del cuidado en el individuo y su cuerpo, sino que lo extiende a una visión descentralizada, a toda la comunidad. Los cuidados son relevantes a nivel colectivo. Gilligan tuvo en cuenta la importancia de la colectividad de los cuidados en sus estudios, puesto que es imposible cuidar a una persona sin tener en cuenta su entorno, su contexto y sus relaciones interpersonales. Por este motivo, considero de vital importancia integrar la enfermería en los estudios sobre el cuidado, debido a que, además de ser uno de los primeros oficios que han puesto en práctica la teoría de los cuidados, es la materia que más capacitada está para colectivizarlos.

Asimismo, la ética enfermera se basó, en un primer momento, en lo que se llama en bioética como Principialismo, que es una teoría ética que fundan dos autores, Beauchamp y Childress, en su obra *Principios de la Ética Biomédica* en el año 1978, y tiene como pilar fundamental cuatro principios; el respeto a la autonomía, el principio de beneficencia, el principio de no maleficencia y el principio de justicia (Mir i Tubau, 2007, p. 2).

El respeto a la autonomía del paciente resalta el valor que posee cada persona de forma individual, y responde al discurso de los derechos humanos. Es imprescindible respetar la capacidad de las personas de autodeterminarse libremente. Para ello es necesario que no exista ningún tipo de influencias internas (que se respete la capacidad de actuar intencionalmente, que no presente ninguna enfermedad mental o derivados que no le permita elegir libremente) o externas (que no exista ningún tipo de coacción o presiones por parte de terceras personas). Una vez se ha decidido que el sujeto es autónomo, es importante proceder de tal manera que se respete dicha autonomía. Es importante respetar el punto de vista particular del paciente, así como las opciones que este pueda elegir sobre su futuro y ofrecer libertad de actuación en cada caso. La consecuencia de esto es la responsabilidad del

profesional de enfermería con respecto a la información que le da al paciente, este debe garantizar que el paciente elija teniendo en cuenta que conoce toda la información sobre su caso. Por tanto, de este principio se vale el requerimiento de obtención del consentimiento informado, que tiene como elementos principales la comprensión, la información y la voluntariedad. Asimismo, el siguiente principio sería el principio de beneficencia, que consiste en maximizar los beneficios posibles para el mismo y disminuir los potenciales daños. Para este principio es necesario valorar los daños y los beneficios de cada acción y facilitar las opciones posibles y la total información al paciente. Por otro lado, el principio de no maleficencia hace referencia a evitar llevar a cabo cualquier daño posible de forma intencionada. Si el principio de beneficencia tiene que ver con factores positivos (ayudar o promover el bienestar, entre otras), el principio de no maleficencia tiene que ver con factores negativos (no agredir, no violentar, no dañar). Finalmente, el principio de justicia hace referencia a la garantía de un trato igualitario frente a los demás, asimismo, se suelen tratar los problemas que se derivan de la distribución de los recursos de la asistencia sanitaria. Estos cuatro principios forman una parte fundamental de lo que se considera una ética sanitaria completa que, además se añadieron y complementaron a las éticas sanitarias posteriores, como la ética del cuidado.

A través de la presencia, la comunicación, la compasión y la empatía, la profesión enfermera se ha valido de la ética del cuidado para desarrollar y ampliar el alcance de su trabajo. Además de procurar la salud del paciente, la enfermería se encarga de hacer un seguimiento del individuo y trata de evitar potenciales complicaciones, por lo que ofrece seguridad al paciente en el sentido de mantenimiento de la integridad física y psicológica. Por otro lado, la enfermería busca que dicho paciente sea capaz de cuidar de sí mismo una vez haya sanado, por lo que los profesionales enfermeros han de procurar al paciente una educación en cuanto a su enfermedad o dolencia, con el fin de que este desarrolle una autonomía que le permita prescindir de la ayuda externa salvo en casos urgentes. Por tanto, los profesionales han de ofrecer al paciente una serie de técnicas e indicaciones que permitan la independencia de los conocimientos del mismo. Los enfermeros han de incorporar en su práctica profesional una serie de herramientas como el método de identificación y la prevención o resolución de los problemas que potencialmente o de facto posee el paciente en cuestión. Esto se denomina “proceso de cuidados” o “proceso enfermero”, y tiene como fin valorar el estado y la evolución de la persona a tratar, con los consiguientes diagnósticos, y la ejecución de dichas herramientas cuidadoras. Junto con la ética del cuidado, la ética de la justicia juega un papel muy relevante en la profesión, puesto que es tan importante el cuidado

y la atención como llevar a cabo una orientación normativa de la ética de mínimos, de la que se hablará más adelante, la evidencia científica actualizada del momento y los protocolos que se deban llevar a cabo en cada caso. Asimismo, la suma de estas dos éticas es completamente necesaria puesto que ambas se retroalimentan y se complementan en cada caso. La ética de la justicia tendía a poseer una solución unívoca para cada situación, sin tener en cuenta las particularidades como sí lo hace la ética del cuidado. Esta tiende a centrarse en un punto de vista del otro abstracto y generalizado, y tiende a la imparcialidad y al universalismo, mientras que la ética del cuidado parte de la experiencia personal concreta y valora la responsabilidad de todos los individuos para con los otros. Ambas son necesarias porque una aporta concretud y la otra aporta generalidades, y a la hora de resolver cualquier situación ambos puntos de vista son necesarios.

Por otro lado, cabe destacar la división existente entre lo justo y lo bueno, que podríamos equiparar a los dos tipos de éticas ya nombradas. Si hablamos de justicia o de bondad, debemos saber a qué nos referimos en cada caso. Se entiende como algo justo a lo mínimo común de lo bueno como algo personal. Lo podemos dividir al ámbito privado y el ámbito público, el primero de ellos hace referencia a las prácticas privadas, a las relaciones personales, a la intimidad, a la vida privada, entre otras. Mientras, el ámbito público hace referencia a las prácticas públicas, las relaciones laborales, las asociaciones, las instituciones, lo político y la sociedad civil, entre otras. Existe la dimensión privada y la dimensión pública, y todos los dilemas de la ética profesional están relacionados con estas dos dimensiones. En la esfera privada cada uno entiende lo que es la vida buena para sí mismo, de manera particular, mientras que en la esfera pública se pone en práctica la racionalidad para dar cuenta de lo que es aceptable para todos. La conjunción entre lo justo y lo público es la ética de mínimos, que es lo mínimo que nos exigimos entre nosotros como sociedad, mientras que la ética de máximos es un choque entre la visión particular de la vida buena con respecto a lo que se dictamina culturalmente como vida buena. Lo bueno tiene que ver con una ética de máximos, y la ética de mínimos tiene que ver con lo justo. Podríamos decir que lo justo es una idea destilada de lo bueno, lo justo es lo mínimo que podemos compartir como sociedad para convivir entre nosotros. Cuando las leyes no representan la idea de lo justo de una sociedad existe un dilema entre todas sus partes, pues no somos capaces de hallar lo mínimo común entre todos. Por este motivo, podemos diferenciar dos tipos de derechos, los negativos y los positivos. Los primeros tienen que ver con aquello en lo que el Estado como institución no puede legislar, en un nivel de no intromisión, estos son los que están orientados a la libertad individual. Sin embargo, los derechos positivos son aquellos que están orientados a la

ayuda, a lo que el Estado debe ofrecer a sus ciudadanos por ley. Entonces, el ámbito público está regido por los derechos negativos (tenemos la obligación de no matar, no agredir, y no violentar a las demás personas), mientras que en el ámbito privado priman los derechos positivos (debemos procurar ayudar a aquellas personas que lo necesiten). Asimismo, de esta manera nacen tanto la ética de máximos como la ética de mínimo. La primera de ellas no tiene por qué corresponder con un conjunto de valores determinados para todos, sino que sus valores son no universales y corresponde a cada individuo, así como es un derecho suyo poder hacerlo, elegir sus creencias, ideologías o convicciones. Muchas veces la ética de máximos se identifica con una ética de la felicidad, cada individuo elige qué entiende por vida buena y está en pleno derecho de ejercerlo. Sin embargo, la ética de mínimos se corresponde y se basa en un mínimo de valores que podría aceptar todo ser humano para garantizar su bienestar y el de los demás, está basada en cierta racionalidad. No se tiene por qué justificar las creencias privadas de un individuo en la esfera pública. Se suele identificar con lo legal pero no necesariamente pertenece a la ley como tal, se basa en una ética de lo justo y de no agresión. Necesitamos estas dos éticas para que la pluralidad en la que vivimos sea respetada y protegida.

En cuanto a la profesión enfermera, la ética de máximos y de mínimos se entiende como algo completamente necesario, pues cualquier ética lo valora e incluye en sus postulados. La ética del cuidado, por su parte, va más allá y plantea la ética de mínimos y de máximos como parte de su planteamiento principal. Por ello, en enfermería se han implantado una serie de herramientas para dotar a los profesionales, no solamente de medios técnicos, sino a la capacidad de hacer frente a la gran cantidad de dilemas éticos a los que se tienen que enfrentar diariamente. Así pues, se ha entendido que la ética del cuidado planteada por Gilligan podría ser una solución determinante a la hora de solventar dichos problemas. Esta tendría en cuenta tanto al paciente como a su contexto, además de su enfermedad o dolencia. Esta ética podría ser la que saque a flote de nuevo la importancia del cuidado integral del paciente, puesto que pone de relevancia la relación entre el paciente y el profesional sanitario, ya que potencia el contacto entre ellos y el conocimiento del paciente para asegurar su bienestar.

Cabe destacar que la aportación de la ética del cuidado de Carol Gilligan sirvió de inspiración en la época de los ochenta y ha tenido una gran trascendencia en nuestros días, pues ha influido de manera directa en cómo se ha ido elaborando la ética sanitaria desde el momento de su implantación. Asimismo, además de Carol Gilligan, otras autoras como Hildegard Peplau y Madeleine Leininger pusieron también de manifiesto la importancia de

los cuidados y la atención, pero ellas lo hicieron centrándose en esta profesión tan importante que es la enfermería, que se basa, principalmente, en cuidar a los más desfavorecidos.

Discusión y posicionamiento

Una de las críticas que ha recibido esta teoría ética es, por ejemplo, centrarse en recoger el lastre que supone el cuidado del que las mujeres feministas han querido desprenderse todos estos años, sin embargo, Gilligan argumenta que el cuidado no es tarea obligatoria de la mujer, como se ha impuesto a lo largo de los siglos, sino que es una tarea de la humanidad. El cuidado no es intrínsecamente femenino, sino un valor feminista que todos debemos llevar a la práctica. Hasta este momento, para que una mujer realmente se ganase el respeto del resto de la sociedad, tenía que modular su comportamiento y sus acciones para que fueran asociadas con el modelo comportamental masculino, dando por sentado que lo masculino va inherentemente asociado al éxito. Es por esto que muchas mujeres que han logrado alcanzar puestos altos e importantes en determinadas empresas o gobiernos, han masculinizado su apariencia con tal de imponer respeto y darse a valer de cara al resto. Se asocia la feminidad con la falta de inteligencia, o con la ineptitud y la incompetencia.

Por otro lado, otra de las críticas más sonadas con respecto a las éticas del cuidado corresponde a la tendencia a pensar que es un planteamiento utópico, ya que es imposible llevar a cabo a la práctica una ética tan centrada en el individuo al mismo tiempo que en la colectividad. Joan Tronto afirma que “lo verdaderamente utópico es el fundamentalismo de mercado, y si empezamos a entenderlo de esta forma, entonces podremos empezar a explorar nuevas posibilidades de cambio político. (...) lo que necesitamos es un cambio de paradigma. (...) Los seres humanos vivimos en relaciones mutuas de cuidado. Las realidades política, económica y social que se niegan a reconocer este punto de partida son simplemente poco realistas. Lo utópico es el fundamentalismo de mercado, y no el deseo de crear condiciones sociales que permitan florecer los cuidados mutuos” (Tronto, 2018. p. 8).

Doris Lessing, bajo el seudónimo de Jane Somers, publicó *Diary of a Good Neighbour* en 1983 (Somers, 1983). Esta novela narra la historia de una mujer llamada Janna que se encuentra por casualidad con una mujer mayor y, de alguna manera, acaba adentrándose de tal manera en la vida de la señora que marca un antes y un después en su propia vida. La autora habla en esta novela de la importancia de los cuidados y cómo estos, aunque sean ofrecidos a los demás, también cambian la perspectiva interna de la persona que cuida. Cuando la señora de la que Janna cuida finalmente fallece, la familia afectada le dice a Janna que no va a recibir ninguna herencia a cambio de haberla cuidado, dando por hecho que el único motivo por el que Janna cuidaba de la señora era por dinero. De esta manera, se pone de relevancia la importancia real que le da la gente a los cuidados, como si fueran

simplemente un intercambio de servicios por dinero. De manera irónica, se muestra en la novela cómo los que se supone que más deberían valorar el cariño de la señora recién fallecida, su familia, realmente valoraban el dinero que esta les iba a dejar. En esta historia se puede observar cómo imperan los cuidados en un mundo corrompido por el dinero y el mercado. En el que se observa cómo se presupone que las vivencias o las riquezas no materiales no valen nada, porque no cuestan dinero.

Victoria Camps, en la introducción de obra *La ética del cuidado*, una serie de conferencias de Carol Gilligan, expone que: “La democracia se basa en la igualdad, pero el modelo patriarcal excluyó el amor entre iguales y las relaciones interpersonales se hicieron ásperas, hostiles e hipócritas. Si hoy sigue amenazada la ética del cuidado es porque el patriarcalismo se resiste a abandonar su posición de poder: la sociedad quiere seguir siendo patriarcal.” (Camps en la presentación de Gilligan, 2013. p. 7) La autora explica el origen de los cuidados que han sido relegados únicamente a lo femenino como algo nacido de la cultura patriarcal que rige toda nuestra civilización. En este sentido, la ética del cuidado lucha con esta concepción patriarcal y extiende la responsabilidad del cuidado a una cuestión de ambos sexos y no simplemente el sexo femenino. Por esto podríamos afirmar que la ética del cuidado es reivindicativa de los derechos de la mujer, pero también una manera de luchar contra lo establecido e impuesto. La ética del cuidado, guiada por el feminismo, puede considerarse, según Gilligan, “en el movimiento de liberación más radical de la humanidad, entendiendo radical como algo que llega a la raíz.” (Gilligan, 2013. p. 31).

Victoria Camps y el cuidado en tiempos de COVID-19

Victoria Camps (1941 - presente) es una filósofa española, catedrática emérita de la Universidad de Barcelona y consejera del Consejo del Estado. La autora, fiel seguidora de la ética de los cuidados de Carol Gilligan, adapta la teoría de la misma para adecuarla a la época actual en la que se viven las consecuencias de una pandemia. De esta manera narra en su obra *Tiempo de Cuidados* (2021) su visión de los cuidados y cómo han de entenderse y llevarse a cabo en la practicidad de lo cotidiano.

La filósofa explica, en la contraportada de su libro *Tiempo de Cuidados*, que “la ética del cuidado se ha convertido en un tema central y perentorio a raíz de la pandemia de la covid-19- Un virus nos ha obligado a aceptar limitaciones que nunca hubiéramos imaginado, nos ha hecho un poco menos arrogantes y seguros de nosotros mismos. En el ámbito de la teoría, esta toma de conciencia debería conducir a un cambio de paradigma o de marco mental, capaz de equilibrar razón y sentimiento (...) Hay que reconocer que existe un derecho a ser cuidado y un deber de cuidar que no admite excepciones, que afecta a todo el mundo y cuya responsabilidad ha de ser asumida individual y colectivamente.” (Camps, 2021)

Asimismo, Camps expone en un libro cómo ha de comportarse la administración y el Estado para garantizar cuidados esenciales para la población. Como se ha explicado, los cuidados han pasado poco a poco de ser valores privados, relegados únicamente al ámbito de la familia y al deber de la mujer, a ser valores públicos, ofrecidos por instituciones y profesionales. Esto ha sido así por dos razones principales, por el cambio de concepción general con respecto a la familia y los deberes de esta, así como por el entendimiento de que el cuidado se debe dispensar en cualquier espacio en el que existan las relaciones humanas, es decir, el trabajo, la cultura, la política o la administración, entre otras. Según la autora, el cuidar desarrolla dos concepciones principales, y es que la recepción del mismo debe ser considerado como una necesidad básica de la sociedad, así como la dispensación del cuidado ha de ser una deber universal. Por tanto, ha de ser gratuito, remunerado, y garantizado por el Estado. El deber de este último consistiría en establecer hasta qué punto pueden ser dispensados los cuidados siendo estos responsabilidad de la administración y qué se puede dejar en manos de los individuos.

Uno de los puntos que más destaca la filósofa acerca de cuidar es, además de la urgencia de la necesidad de estos, cómo han de llevarse a cabo. Es tan importante cuidar como cuidar bien. El cómo se desarrolla esta actividad es lo que garantizará el trato digno de aquellas personas que necesiten asistencia, ya sea momentánea o continuada en el tiempo.

Asimismo, como dictamina la segunda fórmula del imperativo categórico kantiano, cuidar significa, primero, ayudar a quien lo requiera debido a que denegar ayuda pudiendo hacerlo no es tratar como una persona, y segundo, hacerlo “con cuidado”, es decir, respetando la dignidad de la persona, teniendo dedicación con la misma y con consideración hacia la persona.

Por otro lado, y de cara a las administraciones, Camps destaca ciertos criterios mínimos que se deben cumplir a nivel institucional para garantizar el cuidado de todas las personas. En primer lugar, no debe haber nada más relevante alrededor de la persona que el simple hecho de cuidarla, es decir, debe importar más que el mercado o, incluso, que la perspectiva del propio cuidador. De otro modo, se debe tener en cuenta si los servicios público tienen verdaderamente una intención de ayudar; “al servicio público, más que a cualquier otro trabajo, le corresponde hacer realidad lo que hoy muchas empresas y administraciones proclaman como su consigna más preciada: poner en el centro a las personas” (Camps, 2021, p. 146). La autora propone reducir la burocracia o hacerla más accesible a todos los ciudadanos para así “anteponer el bienestar de las personas al formalismo administrativo” (Camps, 2021, p. 146).

De esta manera, Camps declara que el servidor público ha de poseer una serie de características que le permitan ejercer su posición desde una perspectiva democráticamente cuidadora. Así como a unos padres se les presupone amor y cariño a la hora de tratar a su criatura para poder cuidarla adecuadamente, a cualquier empleado público se le deben establecer unos requisitos que le permitan adecuarse al puesto que desempeña. En primer lugar, la confianza, que es una de las cualidades que más escasean por parte de los ciudadanos con respecto a sus instituciones. El único sector que cuenta con la confianza de la sociedad española, según los datos de CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas), es el sector sanitario (Guillén, 2019). Para poder confiar en las administraciones estas deben dar de sí, deben existir para el ciudadano y no a costa del mismo, como vemos en muchos casos. Asimismo, la empatía es otra de las cualidades necesarias para este puesto, ya que ayudará a entender mucho mejor a los otros y gracias a ello se podrá ayudarles más eficazmente. La flexibilidad también será otra de las cualidades relevantes del trabajador público, ya que el hecho de poder adaptarse a cada situación y hacerlo será determinante para atender a los demás. Por último, la diligencia debe existir en la administración debido a que es una de las rémoras actuales de la burocracia administrativa. Esta va a garantizar la agilidad con la que se llevan a cabo los procedimientos y la ayudará a la resolución de conflictos o problemas que puedan darse en cada caso.

De esta manera, Camps insiste en la importancia que tiene en una sociedad liberal el construir lo que ella denomina “círculos virtuosos”, que son espacios que promueven unas buenas prácticas y reprueban los comportamientos inmorales. “Una sociedad que antepone las libertades individuales a cualquier otro valor, como se deduce del liberalismo, no puede funcionar sin una ciudadanía virtuosa, pues si falta la voluntad de hacer las cosas lo mejor posible, la legislación es bastante inútil” (Camps, 2021, p. 156).

Conclusión y vías abiertas

Actualmente y desde tiempos inmemoriales, para escuchar la voz de las mujeres hace falta prestar atención. Gilligan pone el ejemplo de una radio, debemos cambiar de frecuencia para poder escucharlas, pero eso no significa que no estén ahí. Hasta ese momento, la psicología y la moral estaban regidas por la concepción masculina del “yo” frente al “ellos”, de que la madurez implica independencia con los otros, una especie de autonomía moral que nos vuelve fríos y distantes con el resto. Sin embargo, las mujeres que hablaban de los mismos temas y en esos mismos momentos, proponían una visión totalmente diferente. Estas mujeres proponían la unión de la razón con la emoción, la interrelación del “yo” con el “ellos”, y la importancia de la conexión con el prójimo. Estas voces no fueron escuchadas debido a que el discurso patriarcal del momento promovía el individualismo y concebía la unión y la emoción como algo inferior, como si mostrarse vulnerable nos hiciera ser o valer menos. “Lo contrario de la dependencia era el aislamiento” (Gilligan, 2013, p. 42), y para ser válidos, debíamos ser independientes.

Gilligan habla de sus descubrimientos al entrevistar a niños y a niñas, y concluye con que no existen diferencias entre el género en sí con respecto a la voz moral, sino que es el resultado del modelo binario jerárquico y patriarcal establecido. “Los varones hacen hincapié en la justicia; las mujeres tienden a insistir en la atención. Los varones se centran en los acuerdos y contratos, las mujeres en los vínculos entre las personas. Las mujeres suelen pensar de un modo distinto sobre las cualidades morales” (Hyde, 1995, p. 69). A los niños también les afecta la falta de relaciones interpersonales, pero eso no significa que potencialmente no sean seres relacionales, puesto que, en esencia, sí lo son. Sin embargo, el sistema patriarcal inhibe la posibilidad del niño de desarrollar su inteligencia emocional de la misma manera en la que encaja a las niñas en un molde de cuidados y relaciones interpersonales. Las niñas son buenas, los niños, justos. Las niñas son abnegadas, los niños luchan por lo que quieren. Pero eso no significa que, por naturaleza, sean así. “La cooperación está programada en nuestros sistemas nerviosos: nuestros cerebros dan más luz cuando optamos por estrategias cooperativas en vez de competitivas. Los descubrimientos de neurobiología y antropología evolutiva se suman a los de psicología del desarrollo para transformar el paradigma cambiando la pregunta. En vez de plantearnos cómo adquirimos la capacidad de cuidar, nos preguntamos: ¿cómo perdemos nuestra humanidad?” (Gilligan, 2013, p. 65).

Para concluir, esta monografía ha tenido como fin último abordar la Ética del Cuidado propuesta por Carol Gilligan en su obra, además de exponer trazos del pensamiento de compañeras autoras con respecto al mencionado tema. La importancia de la enfermería, ocupación altamente nombrada a lo largo del escrito, posee un vínculo excepcional con la Ética del Cuidado, siendo ésta la base de la politóloga estadounidense Joan Tronto a la hora de su participación en publicaciones sobre el futuro del cuidado especializado en el ámbito de la profesión. Esta visión me ha valido como referencia para entender la importancia de los cuidados a una mayor escala ya que, en este ámbito profesional sanitario, el cuidado es el propósito fundamental, dignifica a la persona y estima a la misma que la practica.

La visión administrativa, por otro lado, es una gran olvidada. Victoria Camps hace referencia a esto en su obra, dejando claro que cuidar no es solo el acto en sí, sino también el facilitar en lo máximo posible la vida de los demás individuos.

Por último, en referencia a las vías abiertas, estudiar la educación de infantes y niños/as, basándose en la Ética del Cuidado es de vital importancia por parte de su entorno, además de la enseñanza de valerse o cuidarse por sí mismos, al ser el colegio una de las instituciones donde mayor tiempo ocupa esta parte de la sociedad y pudiendo tomar este como vía de enseñanza con el fin de elevar el cuidado a todos los niveles de la vida.

Referencias bibliográficas

- Albertos, D. (2018). *La Educación Moral*. Trabajo de Fin del Máster. Universidad de La Laguna.
- Alvarado García, A. (2004). “La ética del cuidado”. *Revista Aquichan*, núm. 4. Bogotá, Colombia.
- Gilligan, C. (1982). *La moral y la psicología: psicología del desarrollo femenino*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Barra, E. (1987). “El desarrollo moral: una introducción a la teoría de Kohlberg.” *Revista Latinoamericana de Psicología*. Vol. 19, núm. 1. Colombia.
- Borja, C. (2012). “Desarrollo moral y convivencia; una aproximación desde la propuesta de las comunidades justas.” Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.
- Camps, V. (2021). *Tiempo de Cuidados*. Arpa & Alfil Editores. Barcelona.
- Cortés Ramírez, D., Parra Alfonso, G. (2009). “La ética del cuidado. Hacia la construcción de nuevas ciudadanías”. *Universidad del Norte*, núm. 23. Colombia.
- Durán Palacio, N. (2015). “La ética del cuidado: una voz diferente”. *Revista Fundación Universitaria Luis Amigó*, vol. 2, núm 1. Colombia.
- Domínguez Alcón, C., Kohlen, H., Tronto, J. (2018). “El futuro del cuidado. Comprensión de la ética del cuidado y práctica enfermera.” Ediciones San Juan de Dios. Colección Digital Profesionalidad.
- Fascioli, A. (2010). “Ética del cuidado y ética de la justicia en la teoría moral de Carol Gilligan”. *Revista ACTIO*, núm. 12. Colombia.
- Fisher, B., Tronto, J. (1990). “Toward a Feminist Theory of Caring”. *Circles of Care*. Sunny Press. Estados Unidos.
- Freud, S. (2002) *El malestar en la cultura*. Librodot. En línea.
- Gilligan, C. (2013). *La Ética del Cuidado*. Cuadernos de la Fundació Víctor Grífols i Lucas. Cataluña.

- Guillén, A., Luque, D. (2019). “La opinión pública sobre el sistema sanitario español.” Departamento de Sociología de la Universidad de Oviedo. Revista *Panorama Social*, núm. 30. Asturias.
- Hyde, J. (1995). *Psicología de la mujer. La otra mitad de la experiencia humana*. Ediciones Morata. Madrid.
- Kohlberg, L., Power, F., Higgins, A. (1997). *La educación moral según Lawrence Kohlberg*. Editorial Gedisa. Barcelona.
- Linde Navas, A. (2009). “La educación moral según Lawrence Kohlberg: una utopía realizable”. Revista *Praxis Filosófica*, Universidad de Málaga, núm. 28.
- Medina-Vicent, M. (2016). “La ética del cuidado y Carol Gilligan: una crítica a la teoría del desarrollo moral de Kohlberg para la definición de un nivel moral postconvencional contextualista.” Revista internacional de filosofía *Daimon*, núm. 67. Castellón.
- Mir i Tubau, J. (2007). “El Principialismo de Tom L. Beauchamp y James F. Childress.” Universidad Ramón Llul. Barcelona.
- Modzelewski, H. (2006). “El test de Kohlberg.” Universidad de Valencia. Investigación realizada en Uruguay en el marco del proyecto “El peso de las preferencias adaptativas en los criterios normativos para el diseño de políticas sociales destinadas a sectores marginales 2006-2007”.
- Moyano García, L. (2015). “La ética del cuidado y su aplicación en la profesión enfermera”. Grupo de investigación en Bioética, Instituto aragonés de Ciencias de la Salud. Huesca.
- Siurana, J. C. (2006) “Las etapas del desarrollo moral del ser humano y sus fundamentos”. Universidad de Valencia.
- Somers, J. (1983). *Diary of a Good Neighbor*. Editorial Knopf. Nueva York.
- Piaget, J., Inhelder, B. (1969). *Psicología del niño*. Ediciones Morata. Madrid.
- Vázquez Verdura, V., Escámez Sánchez, J. (2008). “La profesión docente y la ética del cuidado”. Departamento de Teoría de la Educación, Universidad de Valencia.

Zerpa, C. (2007). “Tres teorías del desarrollo del juicio moral: Kohlberg, Rest, Lind. Implicaciones para la formación moral”. Revista de Educación *Laurus*, vol. 13, núm. 23. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Venezuela.

